BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

COPIA

C E N° 85 /2013

Asunción, 10 de septiembre de 2013.

SEÑOR PRESIDENTE:

Ref.: Adquisición de Alfombras y Cortinas para el Banco Nacional de Fomento

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio al Consejo de Administración con relación al resultado de la **Contratación Directa BNF CD N° 34/2013 "Adquisición de Alfombras y Cortinas para el Banco Nacional de Fomento".** Al respecto este Comité de Evaluación informa cuanto sigue:

Por Resolución N° 1 Acta 27 de fecha 21 de febrero del 2013, el Consejo de Administración resolvió aprobar el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2013, en el cual se halla contemplada la convocatoria de referencia en la modalidad de Contratación Directa - Contrato Abierto con Cantidades Mínimas y Máximas.

- **CONVOCATORIA**

El llamado fue comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por nota UOC N° 437/2013 de fecha 12 de junio de 2013, con **Expediente N° 320509**. Se publicó en el Portal de Contrataciones Públicas con **ID N° 256177** en fecha 12 de junio de 2013.

Por NOTA DNCP N° 17478/2013 de fecha 17 de junio de 2013 la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas informa que en la verificación del expediente se constataron puntos que se deben adecuar a la legislación vigente. Por nota UOC N° 452/2013 de fecha 18 de junio de 2013 se subsanaron las observaciones hechas por la DNCP y se solicita la difusión del llamado a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

Asimismo, y conforme a la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" *Artículo 4° "Principios Generales" inciso c) Transparencia y Publicidad y al Artículo 19° de la misma Ley "Convocatorias o Llamados a Licitación Pública"*, se cursó invitación a las siguientes firmas: FORMA INDUSTRIAL Y COMERCIO (SHOPPING GLASS), METAL MAD S.A., INDOOR S.R.L., MOLMAN S.A. y SAN CARLOS S.R.L.

- **ACTA DE APERTURA DE SOBRES**

En la fecha fijada para el efecto 2 de julio de 2013 y de acuerdo al Acta de Apertura de sobres de la Contratación Directa BNF CD N° 34/2013 cuya copia se adjunta, presentaron sus ofertas las siguientes firmas:

➢ **OFERENTE: NM DISEÑOS DE NÉLIDA MENDOZA RUFINELLI.**

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Precio unitario IVA incluido	Precio Total Máximo IVA incluido
1.	LOTE N° 1 ALFOMBRAS									
1.1	52101501-001	Tipo Bouclé	NM Diseños	Nacional	m2	Unidad	150	300	107.000	32.100.000
1.2	52101501-001	Zócalo Bouclé	NM Diseños	Nacional	ml	Unidad	20	40	27.000	1.080.000
2.	LOTE N° 2 CORTINAS									
2.1	52131501-006	Tipo Vertical	NM Diseños	Nacional	m2	Unidad	150	300	194.000	58.200.000
2.2	52131501-006	Tipo Romana	NM Diseños	Nacional	m2	Unidad	20	40	416.000	16.640.000
									Precio Total:	108.020.000.-

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Secretario
Comité de Evaluación

F. HUMBERTO FLORENTÍN
Miembro
Comité de Evaluación

JACIELA GARCIA ORREGO
Presidenta
Comité de Evaluación

CARLOS BRAÑAS
Miembro
Comité de Evaluación

HUGO A. FRANCO S.
Miembro
Comité de Evaluación

BNF BANCO NACIONAL DE FOMENTO

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

➢ **OFERENTE: MEIS INDUSTRIAL S.R.L:**

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Precio unitario IVA incluido	Precio Total Máximo IVA incluido
1.	LOTE N° 1 ALFOMBRAS									
1.1	52101501-001	Tipo Bouclé	M.E.IS	NACIONAL	m2	Unidad	150	300	75.000	22.500.000
1.2	52101501-001	Zócalo Bouclé	M.E.I.S	NACIONAL	ml	Unidad	20	40	74.000	2.960.000
2.	LOTE N° 2 CORTINAS									
2.1	52131501-006	Tipo Vertical	M.E.I.S	NACIONAL	m2	Unidad	150	300	156.000	46.800.000
2.2	52131501-006	Tipo Romana	M.E.I.S	NACIONAL	m2	Unidad	20	40	208.000	8.320.000
									Precio Total:	80.580.000.-

➢ **CASA IMPERIAL S.A.**

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Precio unitario IVA incluido	Precio Total Máximo IVA incluido
1.	LOTE N° 1 ALFOMBRAS									
1.1	52101501-001	Tipo Bouclé	Mohawk Int.	E.E.U.U.	m2	Unidad	150	300	72.000	21.600.000
1.2	52101501-001	Zócalo Bouclé	Mohawk Int.	E.E.U.U.	ml	Unidad	20	40	18.000	720.000
2.	LOTE N° 2 CORTINAS									
2.1	52131501-006	Tipo Vertical	Imperial	PARAGUAY	m2	Unidad	150	300	124.000	37.200.000
2.2	52131501-006	Tipo Romana	Imperial	PARAGUAY	m2	Unidad	20	40	240.000	9.600.000
									Precio Total:	69.120.000.-

Obs.: La firma CASA IMPERIAL S.A. presentó muestras de alfombras y cortinas.

Al respecto, la citada firma fue la única empresa que dio cumplimiento al Numeral 19 (Anexo B) de la Carta de Invitación.

- **DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL**

Se procedió a la evaluación y verificación de las documentaciones de carácter sustancial requeridas para ésta convocatoria, como ser que las ofertas se hallen debidamente suscritas y completadas, así como la presentación de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar, previstas en el Articulo 40 de la Ley 2051/03 y de integridad establecida en el Art. 20, inciso "w" de la misma Ley, conforme al Formulario Estándar aprobado por Resolución Nº 330/07 de fecha 5 de julio de 2007 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, constatándose que todos los oferentes dieron cumplimiento con respecto a la presentación de documentos de carácter sustancial.

- **CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

La Oferta más baja en precios corresponde a la firma CASA IMPERIAL S.A. La verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas fue realizada conjuntamente con la Oficina Técnica de Obras dependiente de la Dirección de Administración, constatándose que la MUESTRA presentada por la citada empresa cumple con los requerimientos técnicos solicitados en la Carta de Invitación – Anexo C.

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Secretario
Comité de Evaluación

GRACIELA GARCÍA ORREGO
Presidenta
Comité de Evaluación

ALBERTO FLORENTÍN
Comité de Evaluación

CARLOS BRAÑAS
Miembro
Comité de Evaluación

HUGO A. FRANCO S.
Miembro
Comité de Evaluación

BNF BANCO NACIONAL DE FOMENTO

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

- **ANÁLISIS DE LA OFERTA**

El resultado del análisis en detalle del cumplimiento de los requisitos establecidos en la Carta de Invitación – Anexo E (Documentos de la Oferta) realizada a las documentaciones presentadas por la firma **CASA IMPERIAL S.A.** se detalla a continuación:

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple / No Cumple
a) Formulario de Oferta * El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI	Cumple
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Cumple / No Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	N/A

III. Otros documentos.	Cumple / No Cumple
➢ El oferente deberá avalar su experiencia mediante la presentación de como mínimo 2 (dos) contratos y/o Facturas por la provisión de bienes similares requerido en esta convocatoria. En caso de presentar factura, la misma debe estar debidamente completada.	Cumple

- **EVALUACIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA**

Con relación a la disponibilidad presupuestaria del rubro a ser afectado por la presente convocatoria, se encuentra expresamente previsto en el rubro 540 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION", del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio 2013, asignado al BANCO NACIONAL DE FOMENTO. El monto total de la oferta presentada por CASA IMPERIAL S.A. se ajusta a la Disponibilidad prevista en el Programa Anual de Contrataciones PAC 2013 según CDP N° 149/2013 de fecha 20 de mayo de 2013.

FABIAN BARRIOS GONZALEZ
Secretario
Comité de Evaluación

MARTHA ARCE ARREGO
Presidenta
Comité de Evaluación

ROBERTO FLORENTÍN
Miembro
Comité de Evaluación

CARLOS BRAÑAS
Miembro
Comité de Evaluación

A. FRANCO S.
Miembro
Comité de Evaluación

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

- **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**

De la evaluación legal, técnica y económica realizada a la oferta presentada por la firma **CASA IMPERIAL S.A., se concluye que la misma cumple con las exigencias establecidas en los Anexos de la Carta de Invitación,** por lo que sugerimos la adjudicación, conforme al siguiente detalle:

➢ **CASA IMPERIAL S.A.**

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Precio unitario IVA incluido	Precio mínimo (Iva incluido)	Precio Total Máximo IVA incluido
1.	LOTE N° 1 ALFOMBRAS										
1.1	52101501-001	Tipo Bouclé	Mohawk Int.	E.E.U.U.	m2	Unidad	150	300	72.000	10.800.000	21.600.000
1.2	52101501-001	Zócalo Bouclé	Mohawk Int.	E.E.U.U.	ml	Unidad	20	40	18.000	360.000	720.000
2.	LOTE N° 2 CORTINAS										
2.1	52131501-006	Tipo Vertical	Imperial	PARAGUAY	m2	Unidad	150	300	124.000	18.600.000	37.200.000
2.2	52131501-006	Tipo Romana	Imperial	PARAGUAY	m2	Unidad	20	40	240.000	4.800.000	9.600.000
							Precio Total:			34.560.000	69.120.000.-

- **CONCLUSIÓN**

En base a los antecedentes expuestos, que incluyen aspectos legales, técnicos y económicos y en atención al Artículo 11° del Decreto Reglamentario 21909/03, concordantes con los Artículos 26°, 27° y 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; éste Comité de Evaluación recomienda adjudicar la **Adquisición de Alfombras y Cortinas para el Banco Nacional de Fomento** a la firma **CASA IMPERIAL S.A.**, en la modalidad de Contrato Abierto con un monto mínimo de G. 34.560.000 (Guaraníes treinta y cuatro millones quinientos sesenta mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y un monto máximo de G. 69.120.000.- (Guaraníes sesenta y nueve millones ciento veinte mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria y conforme a la propuesta de adjudicación detallada más arriba.

Atentamente,

Comité de Evaluación

FRANCISCO HUMBERTO FLORENTIN
Auditoría Interna

GRACIELA DE JESUS GARCIA ORREGO
Coordinación Jurídica Administrativa

HUGO ARTEMIO FRANCO SAMUDIO
Coordinador General

CARLOS GUILLERMO BRAÑAS GADEA
Asesoría Legal

Gabriela Raquel Franco Piñánez
Gabinete de la Presidencia
Banco Nacional de Fomento
21 Septiembre/13
9:33 hrs

Balbino Barrios González
Secretario
Comité de Evaluación